



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

IMPORTACIÓN DE ADITIVOS DESDE ESTADOS UNIDOS

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Tecnólogo en Exportaciones e Importaciones

Profesor Guía

Ing. Ricardo Daniel Escobar Moreno

Autor

Bryan Eduardo Montalván Álvarez

Año
2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Ricardo Daniel Escobar Moreno
Ingeniero en Comercio Exterior e Integración
CC: 1717552218

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro (amos) haber revisado este trabajo. Dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los trabajos de titulación”.

Cinthia Verónica Andrade Vélez
Ingeniera en Negocios Internacionales
CC: 1716428220

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se ha citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigentes”

Bryan Eduardo Montalván Álvarez
CC: 1718383613

AGRADECIMIENTO

Agradezco la dedicación y enseñanza de mis maestros y compañeros por creer en mí, gracias a las personas que me apoyaron en la realización de este proyecto para poder ser una mejor persona en lo profesional.

DEDICATORIA

Dedico este gran logro en lo personal a mi familia, a mi madre rosa y mi padre Angel por apoyarme y llegar a estas instancias de mi vida profesional.

A mi hijo por ser la persona que siempre creyó en mí y me motivo a ser una persona mejor cada día de mi vida y también a mis hermanos y mi esposa que son un apoyo incondicional y todos mis esfuerzos gracias a ustedes los amo familia.

RESUMEN

El trabajo de titulación se encuentra direccionado a la importación de aditivos, el mismo que se utilizaran para la limpieza de los frenos de los vehículos, con el fin de abrir mercados en el territorio ecuatoriano, debido que este producto es un limpiador de frenos y su país es de Estados Unidos

Realizaremos un análisis estadístico para poder determinar la aceptación del producto de Estados Unidos como de Ecuador, con lo que utilizaremos como referencia los últimos 10 años

Obtendremos los permisos necesarios para la importación, términos de negociación (Incoterm) y las restricciones del productor si es necesario que lo tenga se informara todo referente a la etiqueta, embalaje, cubicaje y el empacado con el fin de determinar una logística correcta

Realizaremos cotizaciones internacional y nacional de los fletes y nacionalizaciones aéreas, marítimas y terrestres o multimodal, adicional se revisaran los tiempos de entrega de la mercancía al momento de la nacionalización

ABSTRACT

The title work is directed to the importation of additives, the same that will be used to clean the brakes of vehicles, in order to open markets in the Ecuadorian territory, because this product is a brake cleaner and its Country is from United States

We will carry out a statistical analysis to determine the acceptance of the product of the United States and of Ecuador, with which we will use as reference the last 10 years

We will obtain the necessary permits for the import, terms of negotiation (Incoterm) and the restrictions of the producer if it is necessary that it has Everything related to the label, packaging, cubing and packing will be reported in order to determine correct logistics

We will make international and national quotations of the air and sea, land and multimodal freight and nationalizations, additional the times of delivery of the merchandise will be reviewed at the time of nationalization

ÍNDICE

1. CAPÍTULO I. IMPORTACION DE ADITIVO DESDE ESTADOS UNIDOS.....	1
1.1 Delimitación del Tema.....	1
1.2 Explicación del problema.....	1
1.2.1 Formulación del Problema	1
1.3 Pregunta de Investigación.....	1
1.4 Representación de la hipótesis	1
1.5 Objetivos.....	2
1.5.1 Objetivo General	2
1.5.2 Objetivos Específicos.....	2
1.6 Justificación	2
1.7. Metodología.....	3
1.8 Marco Teórico	3
2. CAPÍTULO II. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN	6
2.1 Características y usos del producto.....	6
2.1.1 Uso de los aditivos.....	7
2.2 Clasificación arancelaria del aditivo.....	8
2.2.1 Base legal	8
2.2.2 Definición de la partida arancelaria.....	8
2.3. Exportaciones de Estados Unidos al mundo en los últimos 10 Años	9
2.3.1 Exportaciones de Estados Unidos a Ecuador.....	10
2.3.2 Fabricante y proveedor de aditivo en Estados Unidos.....	11
2.3.3 Proveedor escogido en Estados Unidos	11
2.3.4 Precio del aditivo.....	11

3. CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL MERCADO META.....	12
3.1 Fabricación local de aditivo.....	12
3.2 Exportaciones de E.E.U.U de la partida 3824.90.99 a nivel mundial	12
3.3 Importaciones del Ecuador a nivel mundial en los últimos 10 años	13
3.4 Importadores de la partida arancelaria 3824.90.99.99 desde el mundo	14
3.5 Acuerdos preferenciales con Estados Unidos.....	14
3.6 Barreras de importación	14
3.7 Tributos Arancelarias.....	14
3.7.1 Barreras No arancelarias	15
3.8 Normas de etiquetado, embalaje y empaque	16
3.8.1 Requisitos de etiquetado	16
3.8.2 Normas de Empaque	17
3.8.3 Instrucciones de Embalaje	18
3.8.4 Embalaje secundario: pallet y contenedor	18
3.8.5 Pallet a Utilizarse para la importación.....	20
4. CAPITULO IV. LOGÍSTICA DE IMPORTACIÓN	21
4.1 Procesos de importación	21
4.2 Flujo de proceso de importación.....	21
4.3 Requisitos y trámites de importación de aditivos.....	22
4.3.1 Requisitos y permisos de aditivos.....	22
4.3.2 Trámites para la importación de aditivos.....	22
4.3.3 Inscripción como importadores ante la SENA E	23
4.3.4 Requisitos de documentos de acompañamiento	23
4.3.5 Documentos de Soporte	23
4.3.6 Cuáles son los canales de aforo que existen.....	24
4.4 Términos de negociación	24

4.4.1	Términos utilizados para la importación de aditivos	24
4.4.2	Incoterm para la importación	26
4.5	Agente de Aduanas	27
4.6	Ingreso en el sistema ECUAPASS	27
4.7	Costos de transporte y Agente de aduana	27
4.7.1	Transporte para la importación de aditivo	28
4.8	Empaque, envase y embalaje del producto	28
4.8.1	Costos de empaque, envase y embalaje de los aditivos	28
4.9	Cubicaje de la mercancía de aditivos	28
4.9.1	Paletizacion	30
4.10	Calculo del Seguro de la importación.....	32
4.10.1	Calcula del pago de aseguradora	33
4.10.2	Determinación del valor de aduana	34
4.10.3	Valor en aduana.....	34
4.10.4	Liquidación Aduanera	34
4.10.5	Otros gastos	35
4.10.6	Cuadro de utilidad.....	35
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36
5.1	Conclusiones	37
5.2	Recomendaciones	37
	REFERENCIAS	38
	ANEXOS	40

1. CAPÍTULO I. IMPORTACION DE ADITIVO DESDE ESTADOS UNIDOS

1.1 Delimitación del Tema

Este proyecto está enfocado a la importación de aditivos limpiador de frenos desde estados unidos hacia quito-Ecuador

1.2 Explicación del problema

1.2.1 Formulación del Problema

El mercado necesita de estos aditivos limpiadores de frenos para generar un mejor rendimiento de los frenos de los automóviles,

Siempre es importante para los clientes que el uso de diversos aditivos para el mantenimiento de los vehículos ha incrementado, aunque en algunos casos podemos encontrar productos con menor calidad, debido que Ecuador no produce limpiadores de frenos de buena calidad para los diversos modelos de vehículos que hay en el mercado nacional

1.3 Pregunta de Investigación

¿Por qué enfocarnos en la importación de aditivos de limpiadores de frenos en el mercado ecuatoriano nacional?

1.4 Representación de la hipótesis

La importación de aditivos permitirá brindar mayor calidad y garantía que otros productos de Ecuador en las diferentes marcas de automotrices en nuestro país, este tipo de producto se lo puede utilizar para varias actividades de cuidados en el vehículos ya sea anti-desgaste, detergente, dispersante y de protección para el cuidado que necesita el cliente. Debido a la falta de aditivos

de buena calidad y durabilidad se debe realizar la importación que pueda solventar la situación del cuidado del automóvil

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Importar aditivos para la venta al distribuidor mayoristas.

1.5.2 Objetivos Específicos

Implementar un adecuado y correcto sistema de almacenaje de aceites.

Determinar las características y requisitos del limpiador de frenos de acuerdo al código arancelario.

Analizar los distribuidores de aditivos en el mercado de destino, estableciendo los parámetros de calidad y garantía de nuestras competencias directas.

Determinar el proceso logístico de la importación de los aditivos considerando los permisos, la definición los tipos de incoterm 2010 que se utilizan en el comercio exterior y definiendo el proceso general de transporte y servicio de la carga de nuestro producto.

1.6 Justificación

Se importaran aditivos de Estados Unidos para la comercialización en la ciudad de Quito, ya que es el nicho donde se empezará a distribuir el producto, también con un mercado muy importante en Ecuador, debido a la facilidad de crecimiento y a demanda de productos con calidad y durabilidad ya sea en imagen, durabilidad etc.

La importación de aditivos limpiador de frenos es importante, si consideramos que existe un desgaste en los frenos de los vehículos y su control y reducción es una de los principales problemas que enfrentan los técnicos automotrices para el mantenimiento del vehículo.

El objetivo principal es promover un producto de limpieza y mantenimiento innovador que beneficie a los diferentes distribuidores en el Ecuador

1.7. Metodología

Para el planteamiento de la indagación del proyecto plantado, y procederemos a la siguiente metodología.

Metodología descriptiva.- Lo utilizaremos en el proceso de la investigación debido a que vamos a realizar lo siguiente: el proceso de la importación de aditivos, también realizar un plan de información de las características del producto.

Método deductivo.- utilizares este método para procesar la mayor información del mercado de Ecuador, tomando en cuenta los productos existentes en el mercado nacional y competidores. Además analizar el proceso logístico por parte del exportador desde Miami.

Método inductivo.- Este método lo utilizaremos para poder realizar una información ya obtenida de las importaciones de aditivos y así determinar las nuevas importaciones en el mercador de ecuador con mejor calidad y tener resultados positivos .

1.8 Marco Teórico

En el proceso que realizaremos es la venta al por mayor a un distribuidor de aditivos que son lubricantes que es un producto esencial para el mantenimiento y cuidados del vehículo, con las mejores garantías y calidad que ofrece nuestro

producto ya que su origen es de Estados Unidos y la importación de destino el país de Ecuador en la ciudad Quito.

Debido a las necesidades de aditivos de calidad en el país de Ecuador para los cuidados de los frenos de vehículos, nos permite poder realizar la importación, debido que la competencia no brinda un producto con calidad en la limpieza de frenos que necesita el vehículo.

El proceso de comercialización se determinará por el valor comercial que ofrecen la competencia ya que nuestro producto podría variar según el aditivo, ya sea un valor los demás que estarían en un valor de USD\$ 5,17 cada unidad, debido que necesitamos que nuestra marca y producto sea conocido a nivel nacional en el Ecuador como un producto de calidad y seguridad para los clientes en el mantenimiento que necesitan los vehículos los frenos

Al momento de que el producto llega a Ecuador mi distribuidor mayorista en Quito, realizará la mayor compra de los productos de aditivos.

También revisaremos los diferentes permisos y restricciones que se necesitan para poder realizar el trámite, estos son los documentos de acompañamiento y uno de los controles para importar el producto es el CONSEP "Secretaría Técnica de Drogas", debido que es la que se encarga del control de drogas y estupefacientes químicos de los aditivos de vehículos y para ser controlado debe de tener más del 80% de sustancia química para poder ser controlado y el limpiador de frenos solamente cuenta con un porcentaje del 30% y es considerado como producto no controlado por el CONSEP

El Incoterm que se realizará en el trámite de importación es FOB que es la negociación que se efectuara para realizar el embarque y el pago de costos de flete y seguro para la nacionalización sería nuestra responsabilidad para el pago de los tributos.

Las importaciones se realizarán un pedido al mes y la forma de pago será con Giro directo

El proceso de transporte de la importación es vía marítimo, debido que se realizara en contenedores de 20" con cantidades grandes al mes y también porque los aditivos que se importaran son consideradas como carga peligrosa y vía aérea tiene varias condiciones para el embarque de los productos

2. CAPÍTULO II. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN

2.1 Características y usos del producto

El aditivo tiene forma de envase de 14 oz de 397g constituido de varios compuestos químicos como son tolueno, heptano, acetona y propulsor que son las mezclas principales para la producción

Figura 1.

Mezclas

ACETONA 10-30%	
N.º CAS: 67-64-1	No. CE: 200-662-2
Clasificación (CE 1272/2008) Liq. infl. 2 - H225 EUH066 Irrit. oc. 2 - H319 STOT única 3 - H336	Clasificación (67/548/CEE) F;R11 Xi;R36 R66 R67
CO2 PROPULSOR 5-10%	
N.º CAS: 124-38-9	No. CE: 204-696-9
Clasificación (CE 1272/2008) No clasificado.	Clasificación (67/548/CEE) No clasificado.
TOLUENO 30-60%	
N.º CAS: 108-88-3	No. CE: 203-625-9
Clasificación (CE 1272/2008) Liq. infl. 2 - H225 Irrit. Cut. 2 - H315 Repr. 2 - H361d STOT única 3 - H336 STOT repe. 2 - H373 Tox. asp. 1 - H304	Clasificación (67/548/CEE) F;R11 Repr. Cat. 3;R63 Xn;R48/20,R65 Xi;R38 R67
HEPTANO 30-60%	
N.º CAS: 142-82-5	No. CE: 205-563-8
Clasificación (CE 1272/2008) Liq. infl. 2 - H225 Irrit. Cut. 2 - H315 STOT única 3 - H336 Tox. asp. 1 - H304 Acuático agudo 1 - H400 Acuático crónico 1 - H410	Clasificación (67/548/CEE) F;R11 Xn;R65 Xi;R38 R67 N;R50/53

Tomado de: (CYCLO, 2017)

Características

- Limpiador súper potente que seca rápido
- Limpieza profunda de todas las partes y frenos
- Limpiador de otras piezas del vehículo

2.1.1 Uso de los aditivos

El Brake & Part Clean es un limpiador súper potente que seca rápido con una limpieza profunda de todas las partes de los frenos que su función es disuelve rápidamente aceite, grasa, polvo de freno, silicona y otros contaminantes en los componentes del freno.

También es un poderoso aerosol y solvente eficaz que limpia el óxido ya que se evapora rápidamente y deja el freno completamente limpio, el brake & part clean se puede utilizar para limpiarlas herramientas de taller por lo que su composición del producto remueve rápidamente la grasa y suciedad acumulada durante años, debido que funciona cuando los demás productos fallan

La ventaja que tiene limpiador de frenos Brake & Part Clean está en la mezcla de solventes poderosos que hacen que su exclusiva formula corte la grasa instantánea

Brake & Part Clean



Figura 2. Limpiador de frenos
Tomado de: (CYCLO, 2017)

2.2 Clasificación arancelaria del aditivo

2.2.1 Base legal

La organización mundial de aduana (OMA), ha realizado avances considerables de armonización de los procedimientos aduaneros internacionales. Para realizar esfuerzos con éxito considerable (ADUANA, 2017)

En junio de 1999, el consejo aprobó el Convenio internacional, que fue realizada para la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros (Convenio de Kioto) (Aduana, GOB 2017). Esta Convención revisada es una respuesta al crecimiento de la carga internacional, al increíble crecimiento en el desarrollo de la tecnología de la información y a un medio internacional extremadamente competitivo, debido a los servicios de calidad y en la satisfacción del cliente. (ADUANA, 2017)

2.2.2 Definición de la partida arancelaria

La partida arancelaria que es realizada para el proceso de importación de aditivos desde estados unidos es la 3824.90.99.99

Tabla 1.

Partida Arancelaria

Sección	VI
Capitulo	38
Partida	3824
Subpartida Sistema Armonizado	3824.90
Subpartida Nandina	3824.90.99
Subpartida Nacional	3824.90.99.99

Información Arancelaria de la Subpartida 3824.90.99.99 Partida SENAE: 3824909999																							
General	Convenios	Requisitos	Notas Explicativas																				
Subpartida arancelaria 3824.90.99.99 Formato a usar en Ecuapass 3824909999 Dígito verificador 6																							
RÉGIMEN ARANCELARIO																							
Arancel Advalorem 0 %	Fodinfra 0.50 %	Conversión Unidad Física Kilogramos (Código 31)																					
Salvaguardia 0 %	I.V.A. 14 %	Requisitos del INEN NO																					
Arancel Especifico USD 0.00	I.C.E. 0 %	INEN SENAE NO																					
Porcentaje Techo 0 %		Producto del SAFP NO																					
Códigos Suplementarios		Descripción Arancelaria Ver Últimos Cambios																					
<table border="1"> <tr><td>Tnan</td><td>Detalle</td></tr> <tr><td>0000</td><td>Los Demás</td></tr> <tr><td>0001</td><td>Los Demás (aplica para Produ</td></tr> <tr><td>0002</td><td>Los Demás</td></tr> </table>		Tnan	Detalle	0000	Los Demás	0001	Los Demás (aplica para Produ	0002	Los Demás	<table border="1"> <tr><td>3824</td><td>Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.</td></tr> <tr><td>3824.90</td><td>- Los demás:</td></tr> <tr><td></td><td>- - Los demás</td></tr> <tr><td></td><td>- - - Los demás:</td></tr> <tr><td></td><td>- - - - Los demás:</td></tr> <tr><td>3824.90.99.99</td><td>- - - - - Los demás</td></tr> </table>		3824	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	3824.90	- Los demás:		- - Los demás		- - - Los demás:		- - - - Los demás:	3824.90.99.99	- - - - - Los demás
Tnan	Detalle																						
0000	Los Demás																						
0001	Los Demás (aplica para Produ																						
0002	Los Demás																						
3824	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.																						
3824.90	- Los demás:																						
	- - Los demás																						
	- - - Los demás:																						
	- - - - Los demás:																						
3824.90.99.99	- - - - - Los demás																						
<table border="1"> <tr><td>Tributo</td><td>Arancel Advalorem</td></tr> <tr><td>TNAN (Código Suplementario)</td><td>0000</td></tr> <tr><td>Valor del Tributo</td><td>0.00</td></tr> <tr><td>Período de Vigencia Desde</td><td>26/09/2014</td></tr> <tr><td>Detalle</td><td>Hasta 31/12/2100</td></tr> <tr><td>Detalle</td><td>Los Demás</td></tr> </table>		Tributo	Arancel Advalorem	TNAN (Código Suplementario)	0000	Valor del Tributo	0.00	Período de Vigencia Desde	26/09/2014	Detalle	Hasta 31/12/2100	Detalle	Los Demás										
Tributo	Arancel Advalorem																						
TNAN (Código Suplementario)	0000																						
Valor del Tributo	0.00																						
Período de Vigencia Desde	26/09/2014																						
Detalle	Hasta 31/12/2100																						
Detalle	Los Demás																						
<table border="1"> <tr><td>Tnan Tipo</td><td>Entidad</td></tr> <tr><td>0000</td><td>No requiere DCP No requiere Di</td></tr> <tr><td>0001</td><td>Restricción Agencia Ecu</td></tr> <tr><td>0002</td><td>No requiere DCP No requiere Di</td></tr> </table>		Tnan Tipo	Entidad	0000	No requiere DCP No requiere Di	0001	Restricción Agencia Ecu	0002	No requiere DCP No requiere Di														
Tnan Tipo	Entidad																						
0000	No requiere DCP No requiere Di																						
0001	Restricción Agencia Ecu																						
0002	No requiere DCP No requiere Di																						
<table border="1"> <tr><td>Entidad</td><td>No requiere Documento de Control Previo</td></tr> <tr><td>Docto.</td><td></td></tr> </table>		Entidad	No requiere Documento de Control Previo	Docto.																			
Entidad	No requiere Documento de Control Previo																						
Docto.																							
Notas y Observaciones																							

Figura 3. Consulta subpartida arancelaria.

Tomado de: (PUDELECO, 2017)

2.3. Exportaciones de Estados Unidos al mundo en los últimos 10 Años

En la imagen se observan las exportaciones que se realizaron de Estados Unidos al resto de los países, los datos fueron realizados desde el 2007 hasta el año 2016 expresados en miles de dólares

Se puede visualizar que el país que más exportó estados unidos fue el país de Canadá con 265.928,095 miles de dólares, mientras que el país que importó menos que se exportó menos fue Francia con 32.435,081 miles de dólares en el mismo año.

Tabla 2.

Exportaciones de Estados Unidos de aditivos al mundo

Importadores	Valor exportada en 2007	Valor exportada en 2008	Valor exportada en 2009	Valor exportada en 2010	Valor exportada en 2011	Valor exportada en 2012	Valor exportada en 2013	Valor exportada en 2014	Valor exportada en 2015	Valor exportada en 2016
Canadá	248.408.654	260.890.167	204.720.827	249.248.666	281.237.169	292.567.767	300.685.611	312.371.471	280.582.448	265.928.095
México	136.520.317	151.524.799	128.997.663	163.664.583	198.288.689	215.875.039	226.070.227	240.247.090	235.745.087	230.959.086
China	65.237.883	71.456.412	69.575.613	91.910.977	104.121.383	110.516.536	121.721.076	123.675.623	116.071.709	115.775.108
Japón	62.663.665	66.573.422	51.178.320	60.469.046	65.791.777	69.971.995	65.213.790	66.825.973	62.441.250	63.262.253
Reino Unido	50.294.385	53.771.992	45.707.871	48.328.089	56.009.021	54.853.629	47.339.021	53.808.147	56.103.380	55.387.382
Alemania	49.611.212	54.672.137	43.220.925	47.994.836	48.939.215	48.372.035	46.862.995	49.028.160	49.641.402	49.163.137
Corea, República de	34.702.618	34.806.587	28.639.748	38.820.633	43.461.394	42.282.529	41.686.042	44.470.809	43.444.787	42.265.061
Países Bajos	32.985.939	40.220.701	32.346.735	37.681.975	43.412.845	40.617.368	42.505.242	43.067.033	40.184.660	40.369.651
Hong Kong, China	20.118.419	21.631.617	21.117.126	26.566.570	36.375.363	37.437.333	42.321.051	40.822.125	37.126.659	34.885.194
Francia	27.819.120	29.948.925	27.043.697	27.724.343	28.859.448	31.925.500	33.864.704	32.449.632	31.480.817	32.435.081

Tomado de: (TRADEMAP, 2017)

2.3.1 Exportaciones de Estados Unidos a Ecuador

En la siguiente figura podemos observar que se ha importado en los último 10 años, con un valor que asciende a los 12.862,00 miles de dólares. Estados Unidos es una de los países principales países para la importación de aditivos, debido a la calidad del producto sino al cumplimiento de todos los permisos requeridos por las entidades competentes

Tabla 3.

Exportaciones de Estados Unidos a Ecuador


Código del producto	Descripción del producto	Estados Unidos de América exporta hacia Ecuador									
		Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2009	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013	Valor en 2014	Valor en 2015	Valor en 2016
382490	Productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incl. ...	4.007	5.937	5.539	7.487	9.203	29.387	33.110	23.180	18.927	12.862

Tomado de: (TRADEMAP, 2017)

2.3.2 Fabricante y proveedor de aditivo en Estados Unidos

Tabla 4.

Fabricante

Fabricante-Proveedor	Pagina Web	Contacto
Cyclo Industries 	http://cyclo.com/cyclo_product/brake-parts-clean-original-non-chlorinated-formula/	Cyclo Industries, Inc. 902 South US Highway 1 Jupiter , FL 33477

2.3.3 Proveedor escogido en Estados Unidos

El proveedor escogido es Cyclo industries, esta empresa es la ideal para la importación ya que cuenta con una gama extensa de productos, debido que cumple con los más altos estándares de calidad.

2.3.4 Precio del aditivo

Tabla 5.

Proveedor y Precio

		
Proveedor	Descripción	Precio en Origen
Cyclo Industries	Limpiador de Partes de Frenos Spray 397 grm. x12 14 onz.	\$ 1.74

3. CAPÍTULO III: ANÁLISIS DEL MERCADO META

3.1 Fabricación local de aditivo

En Ecuador no cuenta con ningún fabricante que elabore este producto, existen varios distribuidores del producto sin embargo para elaborar se necesita de la materia prima con la cual no contamos en el país, y su fabricación requiere de normas internacionales que avalen la eficiencia del mismo

3.2 Exportaciones de E.E.U.U de la partida 3824.90.99 a nivel mundial

Debido que se trata de un producto para limpieza de frenos, es muy importante principalmente para el sector automotriz. Por lo que hay mucha tendencia de adquisición en algunos países

En la siguiente figura que data información desde el 2006 al 2016, se puede identificar que el principal proveedor es México con un porcentaje de 16.9% y Canadá con un porcentaje del 14.7% y Ecuador cuenta con un porcentaje de 0.3% en el año 2016

Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Estados Unidos de América
 Producto : 382490 Productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incl. las mezclas de productos naturales, n.c.o.p.

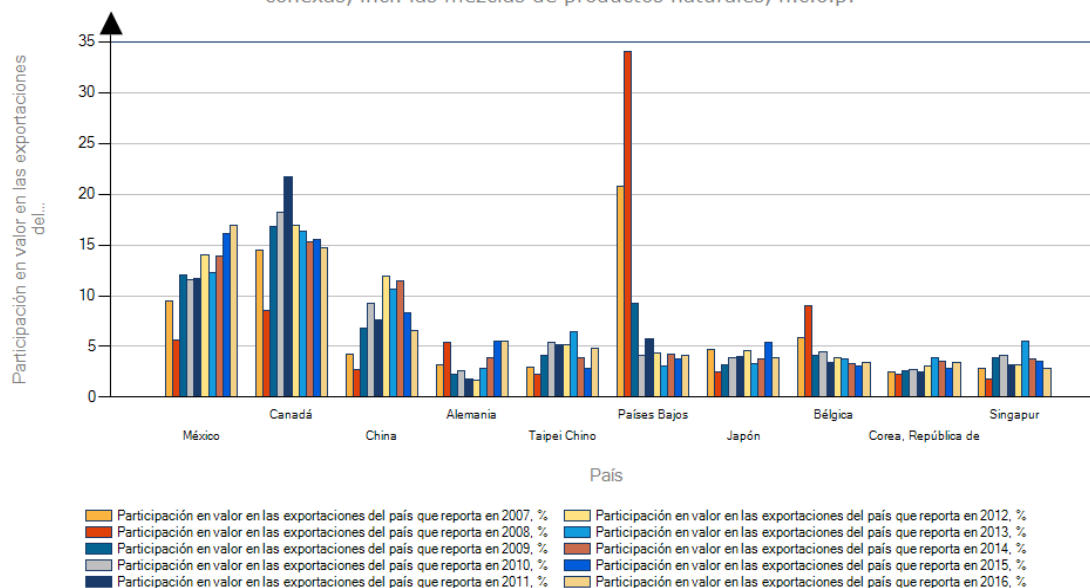


Figura 4. Exportaciones de E.E.U.U al mundo
 Tomado de: (TRADEMAP, 2017)

3.3 Importaciones del Ecuador a nivel mundial en los últimos 10 años

En la siguiente figura que data información desde el 2006 al 2016, se puede identificar que los principal Exportadores hacia Ecuador es Estados Unidos con el 25.7% y China con el 15.7% en el año 2016

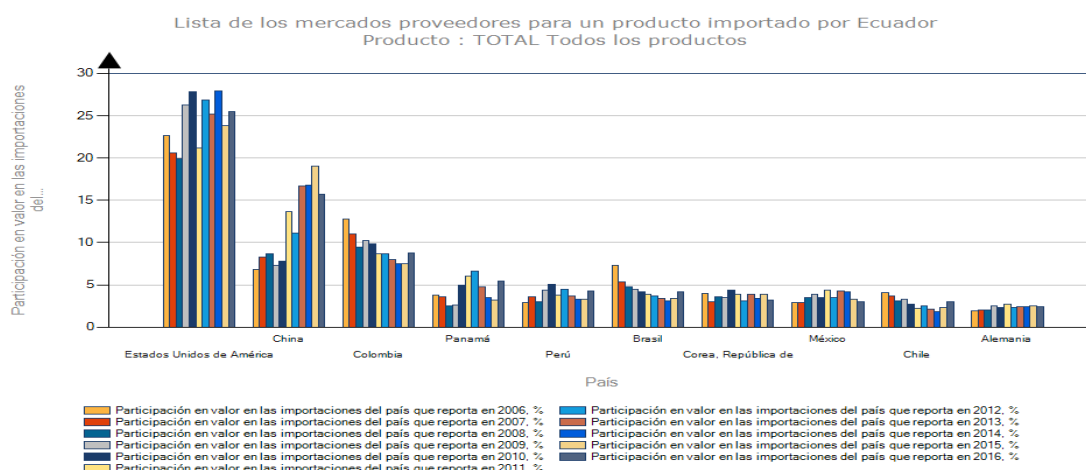


Figura 5. Importaciones del Ecuador al mundo
 Tomado de: (TRADEMAP, 2017)

3.4 Importadores de la partida arancelaria 3824.90.99.99 desde el mundo

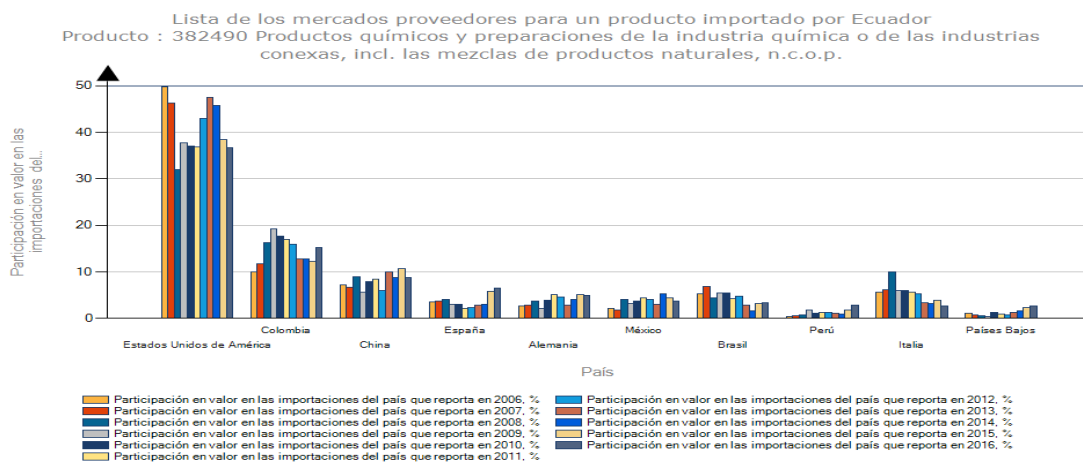


Figura 6. Importaciones de la partida 3824.90.99.99 al mundo

Tomado de: (TRADEMAP, 2017)

Se puede visualizar que hay muchos países importadores de la partida 3824.90.99.99, el principal importador es Estados Unidos con un porcentaje del 36.7% y Colombia con un porcentaje del 15.3% en el 2016

3.5 Acuerdos preferenciales con Estados Unidos

Los Acuerdos Comerciales esta beneficiado de preferencia arancelaria ya sea total o parcial para el ingreso de productos a importar, en este caso Ecuador no tiene firmado Acuerdo comercial con Estados Unidos.

3.6 Barreras de importación

En la importación de aditivos a ecuador, mediante la partida arancelaria 3824.90.99.99, no existe ninguna restricción o barrera que prohíba la importación de este producto.

3.7 Tributos Arancelarias

“Es el pago de tarifas oficiales que se establecen y cobran a todas las mercancías que ingresan o salen de las aduanas de cada país, para la

nacionalización, según red del sistema Ecuapass indica que la importación de limpiadores de frenos corresponde a la partida arancelaria 3824.90.99.99, la cual no grava un arancel advalorem del 0% y salvaguardia del 0%

Adicional grava el 14% del impuestos al valor agregado (IVA), también el 0.5% para el fondo de desarrollo para la infancia (ECUAPASS, 2017)

Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Código de Tributo	Código de Forma de Aplicación de Tributo	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Valor del Tributo	Cri Var
3824909999	0000	0000	IVA	BASE IMPONIBLE	01/Jun/2016		14	
3824909999	0000	0000	ANTIDUMPING	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	FONDINFA	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0.5	
3824909999	0000	0000	ICE ADVALOREM	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	PORCENTAJE TECH	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	SALVAGUARDIA	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	INCREMENTO ICE	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	AEC	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	
3824909999	0000	0000	ARANCEL ADVALOF	BASE IMPONIBLE	26/Sept/2014	31/Dic/2100	0	

Figura 7. Consulta partida arancelaria Ecuapass

Tomado de: (ECUAPASS, 2017)

3.7.1 Barreras No arancelarias

Se refiere a las disposiciones gubernamentales el cual permite el ingreso de las mercancías a un país determinado. (COPCI, 2017)

Respecto a la partida arancelaria 3824.90.99.99 que corresponde a los limpiadores de frenos, no cuenta con ninguna barrera arancelaria.

Existen dos tipos de barreras no arancelarias

Barreras técnicas: es un requisito que todo producto debe tener con lo que respecto a la estructura y composición para ser introducido o no en el mercado

Barreras Sanitarias: es la que se encarga de evitar el ingreso de un producto que contenga productos nocivos, químicos, biológicos y físicos por lo que puede ser dañino para el ser humano (COPCI, 2017)

3.8 Normas de etiquetado, embalaje y empaque

3.8.1 Requisitos de etiquetado

El etiquetado de los productos es importante para poder identificar, debido que ayuda a manipular y ubicar al momento de ser controlados.

El etiquetado también se podrá realizar mediante varias formas, ya sea por una impresión directa en el producto, como stickers, adhesivos o a su vez una caligrafías manual en cualquier lado del empaque siempre y cuando sea visible y que cumpla con la norma ISO 700 de marcado y rotulado



Figura 8. Elementos de etiquetado en la caja
Tomado de: (MAGUDEFE.BLOGSPOT, 2017)



Figura 9. Pictogramas

Tomado de: (GOOGLE, 2017)

El pictograma es un símbolo que representa a un símbolo o figuro en el empaque para comunicar o identificar algo, puede ser una prohibición, seguridad y peligro, etc

3.8.2 Normas de Empaque

El empaque y el embalaje es una de los procesos más importante a tomarse en cuenta para un óptimo ETD de la mercancía, ya que es considerado como un paso importante dentro de la cadena de la logística, por lo que se debe tener mucha precaución para su correcta manipulación, transporte y almacenaje, ya que esto evitara la perdida de la mercancía

En la siguiente figura se detalla el correcto empaque



Figura 10. Normas de Empaque

Tomado de: (GOOGLE, 2017)

3.8.3 Instrucciones de Embalaje

Se debe tener en cuenta que uno de los procesos más cuidadoso es el embalaje en las exportaciones, ya que esto nos asegura una mercancía en excelentes condiciones en el destino final

El tipo de material a utilizarse depende del producto que se va a transportar ya sea mediante vías: Aéreo, Terrestre o Marítimo

El concepto básico en el embalaje es la “Unitarizacion” se basa en una idea de que todos los transportistas deben de empacar la mercancía para ser movilizada de forma fácil y segura al utilizar montacargas, grúas o manualmente

- Protección del producto
- Contiene el producto
- Promociona la venta del producto
- Facilita la manipulación del producto

3.8.4 Embalaje secundario: pallet y contenedor

“**Pallet**”.- un pallet es una plataforma rectangular y horizontal utilizada como base para apilar, almacenar, manipular y transportar cargas en general.

Los pallet suelen ser de bajo grosor y pueden ser de diferentes tipos; madera, plástico, metal, aluminio u otros materiales. Nos permite la manipulación y el movimiento de la mercancía agrupada encima de ella, asegurando la estabilidad de la misma

Existen 3 tipos de pallets los cuales se detallan a continuación:



Figura 10. Pallets de madera

Tomado de: (EUROPALLET, 2017)

Pallet de madera medidas: 1.20 x1.00 metros (largo x ancho)

- Peso: 17kg
- Materia prima: madera de pino
- Color: madera



Figura 11. Pallets de plástico

Tomado de: (EUROPALLET, 2017)

- Pallets de plástico medidas: 1200 x 800 x 134
- Peso: 4,7 kg
- Fabricado con materiales reciclados de plástico de polipropileno como en polietileno.
- Preparado para las cargas dinámicas de 600 kg y estáticas de 1200 kg



Figura 12. Pallets metálico

Tomado de: (EUROPALLET, 2017)

Los pallets de aluminio por lo general son más resistente que los pallets de madera y plástico, resisten el clima. En ocasiones se utilizan para la carga aérea, el almacenamiento al aire libre, en el mar o en el transporte militar, el soporte que soporta es hasta 2000kg. (EUROPALLET, 2017)

3.8.5 Pallet a Utilizarse para la importación

El pallet que se utilizara para la importación desde Estados Unidos es el de Madera Americano

4. CAPITULO IV. LOGÍSTICA DE IMPORTACIÓN

4.1 Procesos de importación

En el proceso de importación se realizara bajo el “Régimen 10” que es “Régimen a Consumo”, ya que es el régimen que nos permite ingresar la mercancía ya nacionalizada y legalmente al país y podrá circular libremente una vez realizada la obligación tributaria.

4.2 Flujo de proceso de importación

En el siguiente flujo grama se detalla el proceso de importación para los Aditivos, en el mismo se observa el estudio de mercado, términos de negociación, cotizaciones, etc.

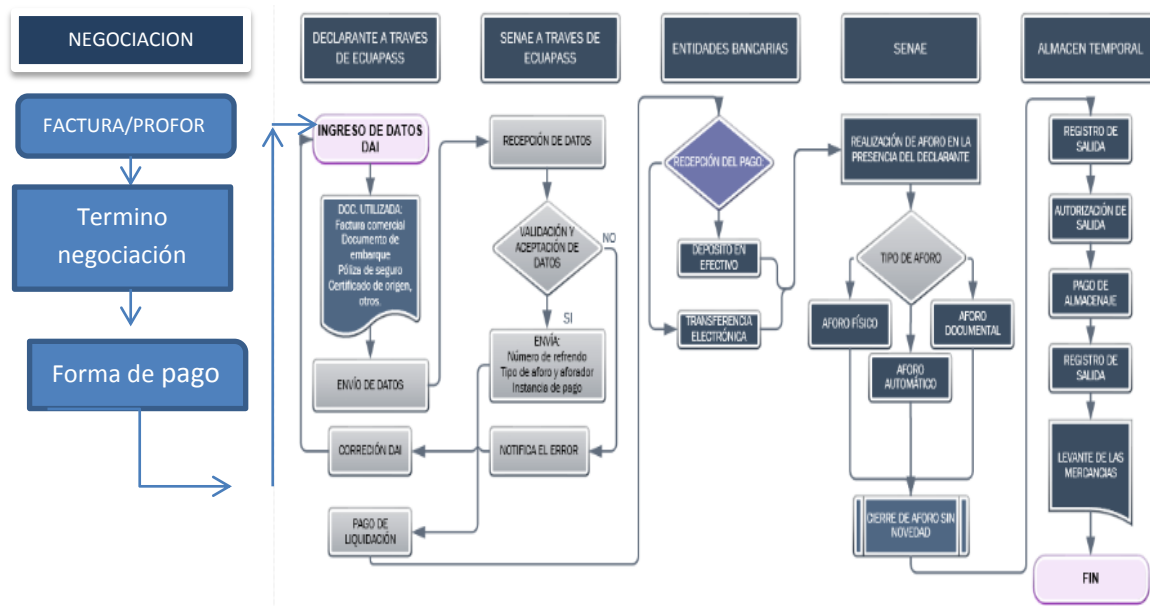


Figura 13. Proceso de importación

Tomado de: (GOOGLE, 2017)

4.3 Requisitos y trámites de importación de aditivos

4.3.1 Requisitos y permisos de aditivos

Podrán ingresar al país mercancía extranjera todas las personas naturales o extranjeras que radiquen en el Ecuador que consten como importadores dentro de la SENA E y el ECUAPASS

Para la nacionalización de los productos extranjeros, deben cumplir las normas y procesos que exige la aduana, los aditivos automotrices, de acuerdo al sistema de aduana y bajo la partida arancelaria 3824.90.99.99, estipula el ingreso de este producto, no se necesita ningún documento adicional puesto que es un limpiador de frenos, razón por la que se debe seguir varios procesos detallados a continuación: (COPCI, 2017)

1. Revisar si el producto tiene restricciones
2. Documentos de acompañamiento
3. Documentos originales y físicos
4. Factura comercial
5. Documentos de transporte
6. Certificado de Origen (de ser necesario)
7. Póliza de seguro
8. Algún documento que la SENA E considere necesario

4.3.2 Trámites para la importación de aditivos

“Los procesos que se debe seguir para la importación son los siguientes”

1. Obtener el RUC en el Servicio de Rentas Internas. (ADUANA, 2017)
2. Solicitar la firma electrónica conocido como TOKEN, para realizar los trámites de importación que otorgan las siguientes entes:
Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>
Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/> (ADUANA, 2017)
3. Registrarse en el portal de ECUAPASS como importador.

4.3.3 Inscripción como importadores ante la SENAE

Lo primero que deben de hacer es registrarse en el ECUAPASS:
<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>

Aquí se podrá:

1. Actualización de datos en ECUAPASS
2. Ingresar usuario y contraseña
3. Aceptar las políticas de uso
4. Registrar la firma electrónica. (ADUANA, 2017)

4.3.4 Requisitos de documentos de acompañamiento

Son denominados de control previo, deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía deben presentarse, física o electrónicamente, en conjunto con la Declaración Aduanera, cuando estos sean exigidos. (Art. 72 Reg.COPCI) (COPCI, 2017)

4.3.5 Documentos de Soporte

Constituirán la base de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley. (Art. 73 Reg. COPCI) (COPCI, 2017)

1. Factura o documento que acredite la transacción comercial
2. Documento de transporte
3. Certificado de Origen en caso de ser necesario

Para este proyecto no es necesario un Certificado de Origen de acuerdo a que no tenemos un acuerdo comercial con china

4.3.6 Cuáles son los canales de aforo que existen

- Aforo Automático (COPCI, 2017)
- Aforo electrónico (COPCI, 2017)
- Aforo documental (COPCI, 2017)
- Aforo Físico Intrusivo (COPCI, 2017)
- Aforo físico No Intrusivo (COPCI, 2017)

Realizado el aforo asignado y de no existir novedades la Aduana dispondrá el levante o retiro de las mercancías, previo al pago de los tributos (COPCI, 2017)

4.4 Términos de negociación

4.4.1 Términos utilizados para la importación de aditivos (INCOTERM)

Las terminaciones de los Incoterm 2010 de la Cámara de Comercio Internacional, facilita el procedimiento en los acuerdos, debido a que define la obligación y los derechos del comprador y vendedor, siempre y cuando el Incoterm 2010 se encuentre en el contrato de compra-venta. (PROECUADOR, 2017)

En este proceso de importación el término de negociación que se realizara es el Incoterm FOB “Free On Board” que significa “Franco a Bordo”

Hemos revisado y decidimos ambas partes que el Incoterm más conveniente para esta importación y que cada uno sabe las responsabilidades y obligaciones.

A nivel mundial se manejan 11 tipos de Incoterm 2010, se detalla a continuación los más utilizados:

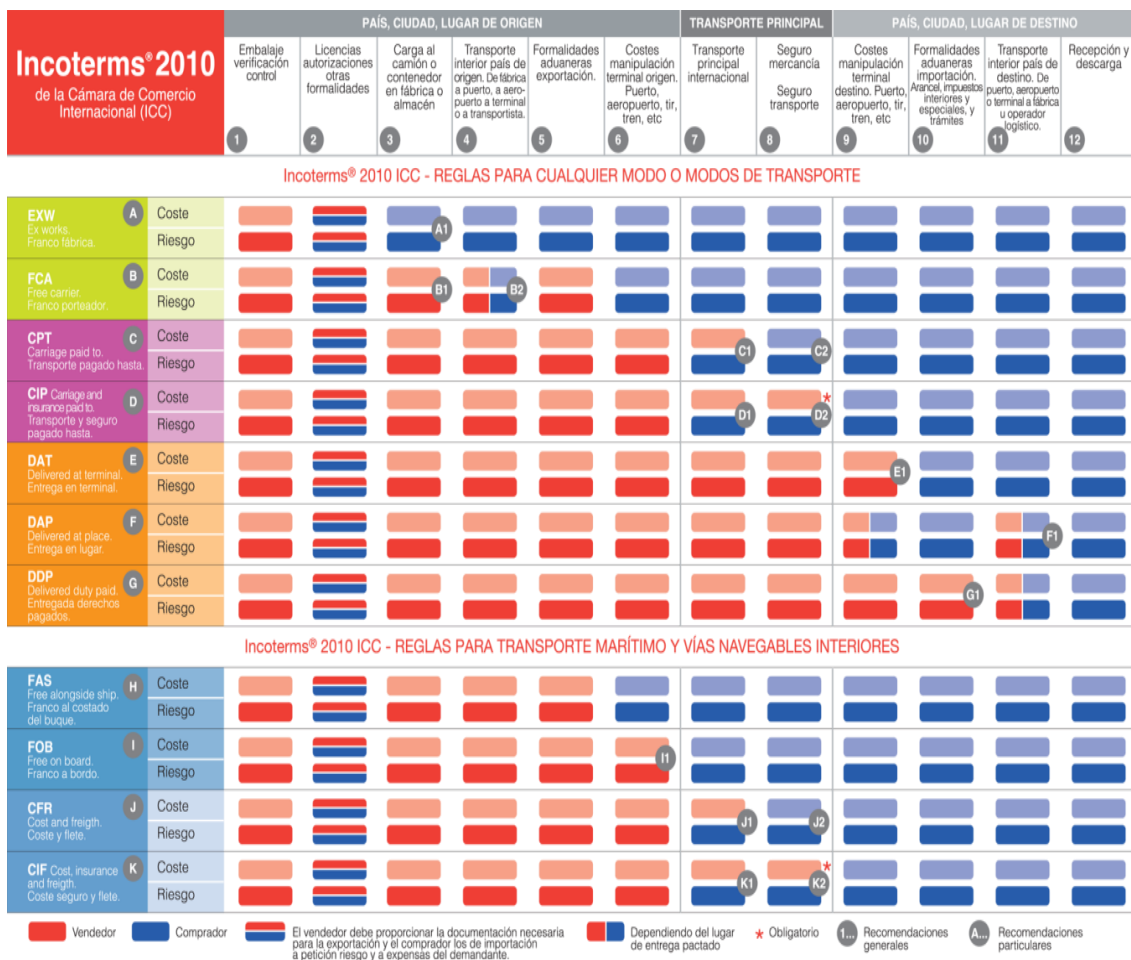


Figura 14. Incoterms 2010

Tomado de: (GOOGLE, 2017)

“EXW (En fabrica)

El exportador entrega la mercancía en sus instalaciones de fábrica o almacén y el importador se encarga de todos los demás gastos

“CIF (Costo, Flete y Seguro)

El exportador se encarga de los costos de la mercancía y transporte internacional y el seguro, hasta el lugar de puerto de destino

“CFR (Costo y Flete)

El exportador se hace cargo de los costos de origen, además del costo del transporte de destino, pero sin embargo el importador corre el riesgo cuando la mercancía se encuentra embarcada en el buque.

“CPT (Transporte Pagado Hasta)

El exportador se encargara de todo el costo de la mercancía, incluso el costo del transporte principal, hasta el punto de convenio de llegada de la mercancía del país de destino

“FAS (Franco al Costado del Buque)

El exportador se encarga de entregar la mercancía en el puerto pactado, ya que esto se encuentra junto al buque, debido que el Incoterm FAS es para mercancía líquida, gaseoso y carga voluminosa ya que se depositan en puerto especializado en los muelles

“FOB (Franco a Bordo)

El exportador se compromete con la entrega de la mercancía sobre el buque, ya que el exportador en la que se encarga del costo del transporte a través de un transitario o de un consignatario que entrega la mercancía, pero el importador se encarga del costo del transporte internacional.

4.4.2 Incoterm para la importación

El Incoterm que vamos a utilizar para nuestra importación es FOB ya que el exportador entregará la mercancía sobre el buque y el importador se encargara del flete internacional

4.5 Agente de Aduanas

“El agente de aduana es un profesional auxiliar de la función pública aduanera, cuya licencia lo habilita ante el Servicio Nacional de Aduanas para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías. Siempre y cuando firme una declaración aduanera donde se establece el reglamento donde se establece los honorarios asignados por la aduana del Ecuador. La licencia otorgada dura por 5 años, la cual puede ser renovada por el mismo plazo”. (PROECUADOR, 2017)

“En los despachos de mercancías en que intervenga el agente de aduana es responsable solidario de la obligación tributaria aduanera, y no será responsable por la valoración de las mercancías”. (PROECUADOR, 2017)

4.6 Ingreso en el sistema ECUAPASS

El agente de aduanas al estar registrado en la SENA, deberá realizarla transferencia de datos de la importación con el régimen 10 consumo y consiguiente ingresar al sistema ECUAPASS.

4.7 Costos de transporte y Agente de aduana

Tabla 6.
Navieras y costos

Embarcador	Costo Marítimo	Costo Aéreo
Mundigroup	\$ 700	\$ 2.884,23
Transasia	\$ 850	\$ 3.452,26
Panalpina	\$ 756.56	\$ 3.023,25
Siatigroup	\$ 743.24	\$ 3.500,56

Tabla 7.

Agentes de aduana y costos

Agente de Aduana	Costo Marítimo	Aéreo
Mundigroup	\$ 189,00	\$ 229,00
Codemersa	\$ 225,00	\$ 245,00
OCA	\$ 250,00	\$ 250,00
Siatigroup	\$ 245,00	\$ 243,00

4.7.1 Transporte para la importación de aditivo

En la importación de aditivos limpiadores de frenos realizaremos el transporte será por vía marítima, debido a la gran cantidad de peso y volumen que se importara, los aditivos serán embarcados por mundigroup debido que es el flete más barato entre los demás embarcadores donde tendrá origen de embarque Miami-Estados Unidos hasta la llegada de destino Guayaquil-Ecuador.

4.8 Empaque, envase y embalaje del producto**4.8.1 Costos de empaque, envase y embalaje de los aditivos**

El proveedor Cyclo asumirá los costos de empaque, envase y embalaje ya que el incoterm es FOB

4.9 Cubicaje de la mercancía de aditivos

Se realizara una importación de 2000 cajas en un contenedor de 20" desde Estados Unidos

Figura A



Figura 15. Aditivo de frenos y medidas

Figura B

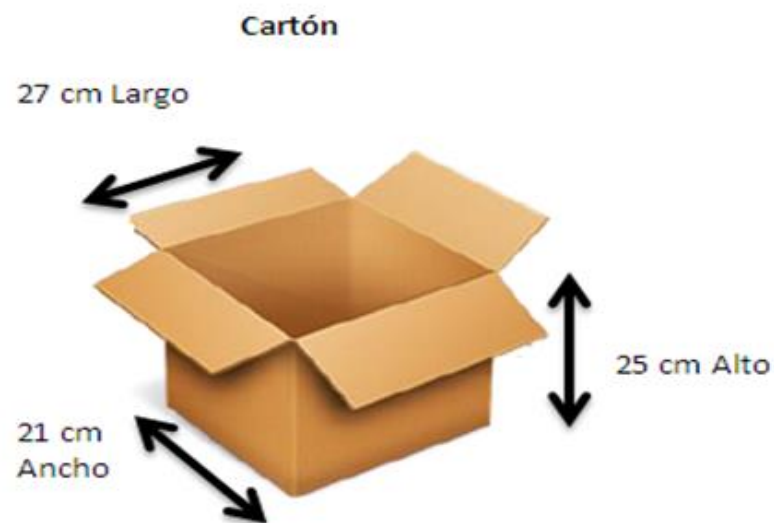


Figura 16. Cartón y medidas

4.9.1 Paletizacion

Tabla 8.

Dimensiones del pallet y caja

DIMENSIONES CAJA		
LARGO	ANCHO	ALTO
27	21	25

DIMENSIONES PALLETS		
LARGO	ANCHO	ALTO
1,2	1	x

$$\text{LARGO } \frac{1,2}{0,27} = 4,44$$

$$\text{ANCHO } \frac{1}{0,21} = 4,76$$

BASE PALLET			
LARGO		ANCHO	BASE DE PALLET
4,4	X	4,8	21,12

ALTURA UTILITABLE			
ALTO CONTENEDOR		ALTO PALLET	
2,4	-	0,15	2,25

En cada pallet entran 21 cajas por fila el cada pallet, el transporte se lo realizara con Mundigroups

Tabla 9.
Números de pisos y alto nuevo

NUMERO DE PISOS DE PALLET					
NUEVO BULTO		ALTO DE CAJA		PISOS DE CAJAS	
2,25	/	0,25		9	
ALTO DEL NUEVO PALLET					
PISOS		ALTO CAJA	ALTO DE CAJAS	ALTO DE PALLET	ALTO TOTAL PALLET
9	X	0,25	2.25	+ 0,15	2,40

No se podrá embarcar en el contenedor de 20" debido que no entrarían 9 filas de altura de cajas por la altura del contenedor así que se decide paletizar de 8 filas para que entren sin problema

Tabla 10
Alto nuevo pallet y número de cajas

ALTO DEL NUEVO PALLET					
PISOS		ALTO CAJA	ALTO DE CAJAS	ALTO DE PALLET	ALTO TOTAL PALLET
8	X	0,25	2	+ 0,15	2,15

NUMERO DE CAJAS X PALLET			
FILA CAJAS		FILAS DE CAJAS	TOTAL CAJAS
21	X	8	168
PESO DE CADA PALLET			
CAJAS PALLET		PESA CAJA C/U	PESO KG
168	*	4	672

Cada pallet de 168 cajas pesaría 800.352 kg ya que el peso máximo es de 1000 kg

Tabla 11.

Dimensiones del pallet y contenedor

DIMENSIONES DEL NUEVO PALLETS		
LARGO	ANCHO	ALTO
1,20	1,00	2,15
DIMENSIONES CONTENEDOR 20"		
LARGO	ANCHO	ALTO
6	2,35	2,39

LARGO	6	<u>5,</u>
	1,2	
ANCHO	2,35	<u>2,</u>
	1	
ALTO	2,39	<u>1,</u>
	2,15	

NUMERO DE PALLET DEL CONTENEDOR					
LARGO		ANCHO		ALTO	TOTAL PALLET
5	X	2	X	1	10

4.10 Calculo del Seguro de la importación

La póliza de seguro para la importación de aditivos se la realizará con una empresa aseguradora seguros equinoccial QBE cargo que es la encargada de asegurar el producto con una tasa de seguro del 0.07% del valor CFR hasta las bodegas del asegurado

Tabla 12.

Valor de la prima

FOB	\$ 35,078.40
FLETE	\$ 700,00
CFR	\$ 35,778.40
TASA	0,07
PRIMA	25.04

4.10.1 Calcula del pago de aseguradora

Tabla 13.

Valor total a pagar a la aseguradora

PRIMA	\$ 25.04
D. EMISION	\$ 0,50
SBS 3,5%	\$ 0.87
SEG. CAMPESINO 0,5%	\$ 0,13
IVA 14%	\$ 3.72
TOTAL	\$ 30,26

4.10.2. Determinación del valor de aduana

“Art.110.-Base imponible.- La base imponible de los derechos arancelarios es el valor en aduana de las mercancías importadas. El valor en aduana de las mercancías será el valor de transacción de las mismas más los costos del transporte y seguro, determinado según lo establezcan las disposiciones que rijan la valoración aduanera”. El valor en aduana es el proceso aduanero que se utiliza para establecer los valores de las mercancías importadas”. (COPCI, 2017)

4.10.3 Valor en aduana

Tabla 14.

Valor Fob del producto

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	FOB
ADITIVOS LIMPIADOR DE FRENOS	\$ 1,74	20160	\$ 35.078,40

4.10.4 Liquidación Aduanera

Tabla 15.

Tributos a pagar

FOB	\$35,078.40
FLETE	\$700.00
SEGURO	\$25.04
CIF	\$35,803.44
CALCULO FODINFA	
FODINFA	0.5%
FODINFA TOTAL	\$179.02
CALCULO IVA	
IVA (CIF+FO)	\$35,982.46
%IVA	14%
IVA TOTAL	\$5,037.54
CALCULO TRIBUTOS	
FODINFA	\$179.02
IVA	\$5,037.54
TRIBUTOS A PAGAR	\$5,216.56

4.10.5 Otros gastos

Tabla 16.

Gastos en destino

AGENTE DE ADUANA	\$ 189,00
BODEGA TEMPORAL	\$ 25,00
TRANSPORTE INTERNO	\$ 60,00

4.10.6 Cuadro de utilidad

Tabla 17

Utilidad Bruta

COSTOS EN ORIGEN			COSTO EN DESTINO		GANANCIA				
CANTIDAD	COSTO C/U ORIGEN	COSTO EN DESTINO+FL ETE+TRIBUT OS	COSTO UNITARIO EN DESTINO	COSTO TOTAL EN DESTINO	P.V.P	VENTAS	PORCENTAJE UTILIDAD	MARGEN CONTRIBUCION	UTILIDAD BRUTA
\$20,160.00	\$1.74	\$41,294.00	\$2.03	\$40,924.80	\$5.17	\$104,227.20	61%	\$3.14	\$63,302.40

El porcentaje de utilidad es del 61%, por cada aditivo vendido, debido que tendremos una ganancia de \$3.14

La ganancia que tendremos será de \$63.302.40 de la importación.

Debido que los pedidos de importación serán mensuales, ya que se tiene claro que mayor volumen mayor la ganancia.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tabla 17.

Cumplimiento de los objetivos

CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS PLANTEADOS		
OBJETIVO PROPUESTO	CONCLUSIONES Y CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE
Identificar el proveedor para la importación en el exterior	Como resultado se estudió los proveedores y de esta manera se eligió mercado al proveedor final	95%
Analizar el mercado destino la distribución local y la competencia en el mismo para determinar posibles compradores.	En la recolección de datos estadísticos se pudo verificar que no hay número de competidores en el mercado	96%
Determinar el proceso logístico de importación de los aditivos con los requisitos y leyes determinadas por la aduana del Ecuador.	Cotizamos con varios agentes, tarifas de fletes y navieras, tiempos, etc. Adicional revisamos los permisos y las restricciones que los aditivos deben cumplir para ingresar territorio ecuatoriano	92%
Establecer conclusiones y recomendaciones para el objetivo planteado.	Una vez recopilada la información se identificó que los aditivos pueden ser importados, ya que cumplen con las normas establecidas.	97%
PRPOMEDIO DE CUMPLIMIENTO		95%

La Hipótesis planteada al inicio fue comprobada, la probabilidad para importar aditivos es del 95%.

5.1 Conclusiones

Mi producto es más recomendable para el consumo ya que se utilizan 1 frascos para cada vehículo. A comparación de otros productos que se utilizan 3 a 4 frascos en el mantenimiento de los frenos

Sirve también como desengrasante en otras piezas del vehículo por lo que es un ahorro de recursos para el taller.

5.2 Recomendaciones

Para poder llevar a cabo la realización del Proyecto siempre es necesario tomar en cuenta la información pertinente para ver si es factible la importación. Conocer el producto con todas sus características es importante para la importación para realizar correctamente la clasificación arancelaria y no tener problemas al momento del levantamiento de la mercancía.

Es conveniente conocer las restricciones y los permisos de las mercancías a Importar para evitar inconveniente o reembarques

Es conveniente realizar la importación en mayor volumen para reducir los costos de las mercancías (a mayor cantidad, menor valor).

REFERENCIAS

- ADUANA. (2017). *SENAE*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/index.action>
- COPCI. (2017). *CODIGO DE LA PRODUCCION COMERCIO E INVERSIONES*. QUITO: PUDELECO S.A.
- COPCI, A. R. (2017). Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/rcop/S452_20110519-20150429.pdf
- CYCLO. (2017). Obtenido de http://cyclo.com/cyclo_product/brake-parts-clean-original-non-chlorinated-formula/
- ecuador, a. d. (s.f.). Recuperado el 14 de enero de 2017, de <https://www.aduana.gob.ec/index.action>
- ecuador, b. c. (s.f.). Recuperado el 14 de enero de 2017, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externo>
- ECUAPASS. (2017). Obtenido de <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>
- EUROPALLET. (2017). *EUROPALLET*. Obtenido de <http://www.europalet.com/>
- GOOGLE. (2017). *GOOGLE*. Obtenido de https://www.google.com.ec/search?q=PICTOGRAMAS&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjGs_S2-NbTAhXHSyYKHcoUDD8Q_AUICCgB&biw=1012&bih=659#tbm=isch&q=pictogramas+de+peligro
- MAGUDEFE.BLOGSPOT. (2017). Obtenido de [http://magudefe.blogspot.com/medicamentos_r_d_\(s.f.\)_Recuperado_el_17_de_enero_de_2017_de_http://www.prevenciondrogas.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/REGLAMENTO-DE-CONTROL-DE-SUSTANCIAS-SUJETAS-A-FISCALIZACION-Y-MEDICAMENTOS-QUE-LAS-CONTENGAN-Lexis.pdf](http://magudefe.blogspot.com/medicamentos_r_d_(s.f.)_Recuperado_el_17_de_enero_de_2017_de_http://www.prevenciondrogas.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/REGLAMENTO-DE-CONTROL-DE-SUSTANCIAS-SUJETAS-A-FISCALIZACION-Y-MEDICAMENTOS-QUE-LAS-CONTENGAN-Lexis.pdf)
- PROECUADOR. (2017). Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos-para-exportar/incoterms/>

PUDELECO. (2017). Recuperado el 14 de enero de 2017, de
<http://www.pudeleco.com/acceso.php>

Trademap. (s.f.). Recuperado el 14 de enero de 2017, de
http://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx

TRADEMAP. (2017). Obtenido de <http://www.trademap.org/Index.aspx>

ANEXOS

ANEXO 1



BILL OF LADING

2. EXPORTER (Principal or seller name and address including ZIP Code) CYCLO IND. INC 902 South US Highway 1, Tel: 561-775-9000, JUPITER, FL 33477. UNITED STATES ZIP CODE		5. DOCUMENT NUMBER 17943338	6. B/L NUMBER DACBHBL53292	
3. CONSIGNEE TO AUTOMOTORES Y ANEXOS SA RUC: 1790014797001. Address: AV. ORELLANA E2-30 Y AV. 10 DE AGOSTO. QUITO -ECUADOR, Contactos: Dayana Becerra. Phone: 593-2972600		7. FORWARDING AGENT (Name and address - reference) DOUBLE ACE CARGO, INC FMC#16076NF 11027 NW 122ST, MIAMI, FL 33178. UNITED		
4. NOTIFY PARTY/INTERMEDIATE CONSIGNEE (Name and address) TRANSASIA PACIFIC S.A Alangasí, Calle Oe6A número S3-115 Y Av. Río Ushimana, RUC : 1791957512001 TEL : 593 02 6670-064. Quito-Ecuador Attn: Diana Capos. operacionesulo@transasia.com.ec		8. POINT (CITY) OF ORDER OR P.T. NUMBER CHICAGO		
12. INCARRIAGE BY		9. DOMESTIC ROUTE/EXPORT INSTRUCTIONS		
14. EXPORTING CARRIER JPO LIBRA / 0001S		10. PORT OF LOADING/EXPORT Baltimore		
15. EXPORTING PORT OF ORIGIN (BIRTH AND/OR ZIP) Guayaquil		11. TYPE OF MOVE Vessel, Containerized		
17. PLACE OF DELIVERY BY OR CARRIER Guayaquil		13. CONTAINERIZED (Seal/Stamp) Yes <input checked="" type="checkbox"/> No		
MARK AND NUMBERS (18)	NUMBER OF PACKAGES (19)	DESCRIPTION OF COMMODITY (20)	GROSS WEIGHT POUNDS (21)	MEASUREMENT (22)
HLXU6445253 SEAL#5056389	2660 CAS	1 X 40 Ft. High Cube STC: 14 OZ BRAKE & PARTS CLEAN NON-CHL, 12 PK UN 1950, AEROSOLS, CALSS 2.1 LTD QTY,FP 1F EMS F-D; S-U, NET 15960.00KG	16625.00 Kg "36651.55 Lb"	
HLXU6336777 SEAL#5056399	2660 CAS	1 X 40 Ft. High Cube STC: 14 OZ BRAKE & PARTS CLEAN NON-CHL, 12 PK UN 1950, AEROSOLS, CALSS 2.1 LTD QTY,FP 1F EMS F-D; S-U, NET 15960.00KG AES ITN:X20160518341957 FREIGHT PREPAID ISSUE NON RATED B/L ORIGINAL IN DESTINATION	16625.00 Kg "36651.55 Lb"	

Carrier has a policy against payment, variation, or receipt of any receipts, bills of lading, or other documents, which would be unlawful under the United States Shipping Act, 1924 as amended. READ: CARRIER IS HEREBY COLLECTING EXTRA FREIGHT AND CARRIER'S LIMITATION OF LIABILITY.

FREIGHT RATES, CHARGES, WEIGHTS AND/OR MEASUREMENTS		
SUBJECT TO CORRECTION	PREPAID	COLLECT
Received by the Carrier for shipment by ocean vessel between port of loading and port of discharge, and for arrangement or procurement of pre-carriage from place of receipt and on-carriage to place of delivery, where stated above, the goods as specified above in apparent good order and condition unless otherwise stated. The goods to be delivered at the above mentioned port of discharge or place of delivery, whichever is applicable, subject always to the exceptions, limitations, conditions and clauses set out on the reverse side hereof, to which the Shipper and/or Consignee agree to accepting this Bill of Lading. IN WITNESS WHEREOF three (3) original Bills of Lading have been signed, not otherwise stated above, one of which being accomplished the others shall be void.		
DATED AT MIAMI		
By _____ AGENT FOR THE CARRIER		
May	17	2016
M.O.	DAY	YEAR
GRAND TOTAL		B/L No. DACBHBL53292



COMMERCIAL INVOICE

S=USD

Seller/Exporter:Cyclo Industries, Inc.
902 S. US Hwy 1
Jupiter, Florida 33477
USA**CYCLO SO No.:**

95153

Invoice No.:

110439

Invoice Date:

May 12, 2016

Cyclo Customer No.:

700400

Buyer/Importer:Automotores y Anexos SA
Av. Orellana, E2-30 y 10 de Agosto
QUITO
ECUADOR**Ship Terms**Total EXW Cyclo Factory, Bridgeview,
IL**Terms of Sale**

NET 90

Ship To Party:Automotores y Anexos SA
Av. Orellana, E2-30 y 10 de Agosto
QUITO
ECUADOR**Ship Marks**Automotores y Anexos SA
66007
Ecuador
#1LJP
Made in USA

Product No.	Product Description / Case and Fill Size	No of Cases	Unit Price USD	Total Export Price USD
C111	14 OZ BRAKE & PARTS CLEAN MON-CHL, 12 PK	2660	19.74	\$2,556.40
	Sub-Total	2660		\$ 2,556.40
	Disc			\$ 0.00
	Int. Chem Surcharge			2,379.63
	Int. Spec Handle Fee			175.00
	Pallet Surcharge			300.00
	Int. Cntr Surcharge			395.00
	Total EXW Cyclo Factory, Bridgeview, IL			\$ 6,807.03

We hereby certify that this Commercial Invoice is True and Correct
and the Origin of the merchandise is the United States of America

 Karen Dwyer
 Area Manager International Logistics
Cyclo Industries, Inc.
902 S. US Hwy 1
Jupiter, Florida 33477800-843-7813
561-775-9600
Fax 561-620-1255
www.cyclo.com



Cyclo Industries
902, South US 1
Jupiter
FL 33477
USA
Phone # (561)-775-0600

PACKING LIST

Page	S.O.#	Cont.#
1	95153	709480

SOLD TO : **Automotores y Anexos SA**
Av. Orellana, E2-30 y 10 de Agosto
Quito Ecuador

SHIP TO : **Automotores y Anexos SA**
Av. Orellana, E2-30 y 10 de Agosto
Quito Ecuador

Date	Purchase Order No	Ship Via
12/5/2016	69007	

Item	Description	Qty.	Weights(Kgs)
C111	14 OZ BRAKE CLE NOM-CHLO 12 PK	2,660.00	16,625.00

IN CASE OF EMERGENCY CALL 1-800-424-9300, 24 HOURS A DAY

Total Cases : **2,660.00**
Total Weight : **16,625.00 Kgs**



Consulta de detalle de la declaración

Numero de DAU	025-2018-10-00347145
---------------	----------------------

Información de general

Aduana	QUAYACUL - MARITIMO	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPECHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	PASO NORMAL	Fecha de Aceptación	13/06/2018 15:46:02

Información de Importador

Nombre	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA	Número de	RUC-1790014797001
Ciudad	QUITO	Teléfono	3972800
Dirección	AV. ORELLANA E2-30 Y AV. 10 DE AGOSTO		
Ciudad	VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES		

Información del declarante

Apellidos / nombres	COMERCIAL ADUANERA INTERNACIONAL RAUL COKA BARRIGA	Número de	RUC-1790037865001
Código del declarante	61652984		
Dirección	AMAZONAS 4050		

Información de carga

País de procedencia	ESTADOS UNIDOS	Código de endoso	SIN ENDOSE - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE
Beneficiario del giro	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA	Numero de carga	CEC2018SUDU007795110413
Documento de transporte	DACBHL53292		

[Comun]

Valor en aduana

Fob	113214.06	Flete	7090
Seguro	75.89	Ajustes	0
Otros ajustes	0	Valor en aduana	120379.95
Items declarados	2	Peso neto (kilos)	31920
Cantidad de unidades físicas	33250	Cantidad de unidades comerciales	5320
Total en tributos	24401.02		

[Item]

Firma del Contribuyente

Firma del Declarante



REPÚBLICA DEL ECUADOR
LIQUIDACIÓN

CONTRIBUYENTE:

Número de liquidación:	34147579	Tipo Identificación:	RUC	Número de Identificación:	1700014797001
Nombre o razón social:	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA	Ciudad:	QUITO	Teléfono:	3972800
Dirección:	AV. ORELLANA E2-30 Y AV. 10 DE AGOSTO				

LIQUIDACIÓN ADUANERA:

CONCEPTO	Liquidación de Aduana	Valor Liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no Garantizada
A Derechos arancelarios					
ARANCEL ADVALOREM	6,019.000	0.000	6,019.000		
ARANCEL ESPECÍFICO	0.000	0.000	0.000		
ANTIDUMPING	0.000	0.000	0.000		
B Impuestos					
FONDIRFA	601.900	0.000	601.900		
ICE ADVALOREM	0.000	0.000	0.000		
ICE ESPECÍFICO	0.000	0.000	0.000		
IVA	17,780.120	0.000	17,780.120		
C Tasas					
TASA DE VIGILANCIA	0.000	0.000	0.000		
D Recargos Arancelarios					
SALVAGUARDIA	0.000	0.000	0.000		
SALVAGUARDIA ESPECÍFICA	0.000	0.000	0.000		
E Intereses					
MULTADO POR	0.000	0.000	0.000		
F Multas					
Multa por falta	0.000	0.000	0.000		
G Otras					
TOTAL	24,401.020	0.000	24,401.020		0.000
Fecha/Hora de Liquidación:	2016-06-13 15:52:21	Fecha máxima de pago:	2016-06-15	Banco:	
Número de Garantía:		Valor cobrado:	24,401.020		

Observación:

<table border="1"> <tr> <td>FECHA</td> <td>20160613</td> </tr> <tr> <td>LIQUIDACIÓN</td> <td>34147579</td> </tr> <tr> <td>DAT</td> <td>00000161000147145</td> </tr> <tr> <td>AFORO</td> <td>AFORO AUTOMATICO</td> </tr> </table>	FECHA	20160613	LIQUIDACIÓN	34147579	DAT	00000161000147145	AFORO	AFORO AUTOMATICO	<table border="1"> <tr> <td>RUC</td> <td>160014797001479</td> </tr> <tr> <td>ALMACEN</td> <td>(05608026) COMERCIO INTERNACIONAL S.A.</td> </tr> </table>	RUC	160014797001479	ALMACEN	(05608026) COMERCIO INTERNACIONAL S.A.
FECHA	20160613												
LIQUIDACIÓN	34147579												
DAT	00000161000147145												
AFORO	AFORO AUTOMATICO												
RUC	160014797001479												
ALMACEN	(05608026) COMERCIO INTERNACIONAL S.A.												

Firma del

Firma del declarante